

---

Pablo Milanés denuncia hostigamiento por parte de la Policía chilena

02/04/2016



El representante de la Nueva Trova Cubana criticó haber sido revisado tanto en el aeropuerto de Santiago como en su llegada a la ciudad sureña del país austral, donde lo esperaban efectivos del Departamento de Extranjería de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).

"Cuando vengo a cantar al pueblo la Policía me obliga a identificarme como si fuera un delincuente", señaló Milanés en medio de su concierto este viernes.

En un vídeo difundido hoy se puede ver al cantante en el centro del escenario del gimnasio municipal de Concepción relatando los hechos acontecidos y denunciando el hostigamiento policial.

"No lo admito, es inadmisibile no solo para mí sino para cualquier ciudadano", agregó el músico quien regresó a Concepción 18 años después de su última visita para realizar una gira de celebración de 50 años de carrera.

"Si yo hubiera tenido que venir clandestino, hubiera venido con el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) Si eso se lo hacen a todos los artistas, lo siento por todos los que lo admiten. Eso es inadmisibile aquí en Chile. Si eso es una ley, si eso es una forma, se debe echar abajo", puntualizó en declaraciones a la emisora La Cooperativa.

El cantautor hizo un llamamiento al Gobierno para que retire la ley que permite el control de identidad pues, a su parecer, es "absolutamente injusta" e "irrespetuosa con los artistas que vienen a cantarle a este pueblo".

---